



Pregunta

Respuesta

lunes, 01 de febrero de 2010

ACLARACIÓN SALÓN DE ACTOS y
FECHA DE ENTREGA

Casa Mediterráneo ha valorado la necesidad de un Salón de Actos / Auditorio polivalente, flexible y divisible con cabina técnica y espacio para traducción simultánea.

Por este motivo a su vez se ha ampliado el plazo de presentación hasta el 8 de marzo a las 12.00h.

Se adjunta publicación de la modificación en DOUE. Tan pronto se publiquen también en el BOE lo adjuntaremos en nuestra web.

Dado que la fase actual es de Concurso de Ideas, no se exigen necesidades técnicas de la sala polivalente.

Las actividades que se desarrollarán serán diversas y podrán ampliarse en función de lo que permita la sala proyectada.

Este cambio no afecta al resto del programa incluido en las bases del concurso.

lunes, 25 de enero de 2010

¿Existe alguna obligación de mantener la distribución interior actual del edificio o alguna de sus particiones? ¿Cuál es el límite de intervención y modificación en el edificio?

Ver la ficha del Catálogo de bienes y espacios protegidos de Alicante (dentro de Bases y Documentos)

No obstante como pudisteis ver en la visita el interior se encuentra en un estado muy degradado, con forjados inseguros que presentan hundimientos, y muchas particiones son añadidos y alteraciones sucesivas sufridas a lo largo de la historia de uso del edificio.

lunes, 25 de enero de 2010

¿Cuáles son los elementos ornamentales más importantes para recuperar? ¿Existe algún catálogo propuesto?

No existe un catálogo de bienes a mantener ni recuperar como objeto del concurso de ideas. No obstante os informamos que Casa Mediterráneo es sensible a la recuperación de la memoria del lugar y está abierto a recuperar todas las piezas y/o elementos que el proyectista proponga para integrarlas en el nuevo edificio.

lunes, 25 de enero de 2010

Si la nave anexa de antiguos talleres ferroviarios no entra dentro del ámbito de actuación del concurso, ¿cuál será su destino para tenerlo en cuenta?

El ámbito del concurso se restringe al perímetro planteado en las bases. Es propiedad del Ayuntamiento de Alicante, su destino es desconocido actualmente, pero el planeamiento vigente respeta la nave, sin conocerse usos o actuaciones sobre ella.

lunes, 25 de enero de 2010

¿Se puede incluir en la propuesta un tratamiento de intervención para la nave anexa o su demolición?

En un concurso de ideas se admiten todas las ideas que mejoren la propuesta, pero no es objeto del concurso pues no es propiedad de Casa Mediterráneo.

lunes, 25 de enero de 2010

¿Se puede proponer un parque perimetral o un aparcamiento?

En un concurso de ideas se admiten todas las ideas que mejoren la propuesta, pero el parque será municipal y respecto al aparcamiento Casa Mediterráneo no ha informado que tendrá un vado permanente en la calle para empleados y coches oficiales. No obstante, si hay alguna propuesta imaginativa y poco costosa en términos de presupuesto, estética y metros cuadrados se valorará positivamente, pero no es un requisito del concurso.

lunes, 25 de enero de 2010

¿Cómo será el planeamiento futuro de esta zona con el desdoble de la actual avenida?

La actual Avenida de Elche se desdoblará por el lateral Sur de la Estación, quedando la actual carretera como una avenida urbana integrada en la ciudad.
Según el vigente planeamiento, la actual playa de vías pasará a estar integrada en el Parque Mediterráneo, de diseño y fecha de ejecución desconocidos.
Se adjunta un nuevo documento en .pdf con el planeamiento más detallado del Puerto (ver Bases y Documentos)

lunes, 25 de enero de 2010

¿Cuál es el edificio original y cuáles sus ampliaciones posteriores?

La Estación de Benalúa se comenzó a construir en 1885 y se concluyó en 1888. Su planta en forma de "U" era simétrica, y poseía dos naves laterales que no abarcaban toda la cubierta, sino que desde el punto donde cambian las pilastras, arrancaba una falsa fachada interior con accesos cegados para ofrecer al pasajero cobijo en todos los vagones del tren, y una dimensión interior mayor de la real, acentuando que se trataba de una estación de cabecera en una ciudad.

Estos vanos se fueron aprovechando para ampliar las instalaciones y dotar de equipamientos, almacenes, oficinas y servicios a la estación conforme fue creciendo en tráfico ferroviario.

La nave lateral sur se amplió ligeramente con una cubierta plana y los volúmenes de servicios. La nave lateral norte se amplió recreciendo la nave original varios vanos, y posteriormente añadiendo unas construcciones auxiliares.

La fecha pormenorizada de estas construcciones es desconocida, pero sabemos que en 1929 fue cuando la Compañía de Ferrocarriles Andaluces optó por renunciar al proyecto de conectar la línea Alicante-Murcia con Granada y su red principal, por lo que esta línea quedó aislada y se tuvo que equipar con talleres, locomotoras, y dependencias para los operarios, teniendo que construirse varias edificaciones y ampliando los servicios de la Estación de Benalúa.

Se adjunta plano de la Evolución en planta de la Estación (ver Bases y Documentos)

lunes, 25 de enero de 2010

¿Se conoce una distribución original de las dependencias de la Estación, como cafetería, zona de espera, taquillas...?

No disponemos de esta información. De modo orientativo se pueden utilizar los rótulos señaléticos todavía existentes sobre los vanos de las fachadas interiores.

lunes, 25 de enero de 2010

Se han encontrado defectos y desproporciones en el plano original en DWG, ¿existen otros levantamientos o planos?

Somos conscientes de que los planos no son exactos pero es la documentación que aportó Adif y se valoró suficiente para convocar un concurso de ideas.

viernes, 22 de enero de 2010

ACLARACIÓN SOBRE EL SALÓN DE ACTOS / AUDITORIO

Casa Mediterráneo ha valorado la necesidad de un Salón de Actos / Auditorio polivalente, flexible y divisible con cabina técnica y espacio para traducción simultánea.

Por este motivo a su vez se ha ampliado el plazo de presentación hasta el 8 de marzo a las 12.00h.

Se adjunta publicación de la modificación en DOUE. Tan pronto se publiquen también en el BOE lo adjuntaremos en nuestra web.

Dado que la fase actual es de Concurso de

Ideas, no se exigen necesidades técnicas de la sala polivalente.

Las actividades que se desarrollarán serán diversas y podrán ampliarse en función de lo que permita la sala proyectada.

Este cambio NO AFECTA al resto del programa publicado en las bases del concurso

viernes, 22 de enero de 2010

Queda claro que el edificio lateral derecho detrás del rectángulo de actuación está fuera de la misma pero, sería interesante conocer cual es la previsión para esa construcción, de quién es la titularidad y que se piensa hacer con él -se va a demoler, se le va a dar otro uso, etc.-

El edificio es propiedad del Ayuntamiento de Alicante. El PGOU prevé su mantenimiento, pero no se especifica su uso.

viernes, 22 de enero de 2010

Les pregunto, en referencia a las bases del concurso sobre la Rehabilitación de la Estación de Benalúa (Alicante), si es posible añadir al Programa de actuación (enunciado en el punto 18 de las Bases), una Biblioteca.

Esta pregunta también se realizó en la visita del pasado 15 de enero a la estación de Benalúa y la Directora de Casa Mediterráneo contestó que si que se podía añadir al programa una biblioteca aunque Casa Mediterráneo estaba apostando más por un espacio digital.

viernes, 22 de enero de 2010

Quería saber la altura de los forjados de planta primera y alguna idea del espesor de dicho forjado

El lunes colgaremos en Bases y Documentos un esquema de la Sección Transversal de la Estación.

viernes, 22 de enero de 2010

ACLARACIÓN SOBRE LA ORIENTACIÓN DE LOS PANELES A1 DE LA ENTREGA

Dado el alto número de inscritos, la OCOA solicita que la orientación de los paneles A1 de la entrega sea VERTICAL, pues facilitará mucho el montaje de la exposición para el jurado y el trabajo del mismo el día del fallo. Muchas gracias!!

miércoles, 20 de enero de 2010

1. Por consultas previas vemos que la altura libre de las cerchas de madera de las naves laterales es de 4.80 m., ¿podríamos disponer de las cotas de los forjados de la nave central?
2. Las bases indican que la capacidad del salón de actos será entre 150 pax. y grupos de 40 pax. Según noticias en prensa se indica que el salón de actos será lo más grande posible, estimando 400 pax. ¿La capacidad del salón de

1. El lunes colgaremos el esquema de la Sección transversal en Bases y Documentos.
2. Ver aclaración específica de Casa Mediterráneo

actos será entonces entre 150 y 400 pax?

miércoles, 20 de enero de 2010

¿Se permite hacer la inscripción sin estar colegiado si se adjunta una declaración de compromiso de colegiación en caso de resultar ganador?

Ha finalizado el plazo de inscripción. Próximamente se hará pública la lista de admitidos.

miércoles, 20 de enero de 2010

¿Podría recibir un plano de situación coherente con el planeamiento urbanístico aprobado para conocer las condiciones de entorno validadas?
Gracias

La ficha de planeamiento urbanístico esta en Bases y Documentos, así como el plano del entorno en .dwg

Para más información acudir a la web del Ayuntamiento de Alicante: <http://www.alicante-ayto.es/urbanismo/home.html>, donde se puede descargar el PGOU de Alicante.

martes, 19 de enero de 2010

En los planos se representan muros estructurales propios del edificio que se deben de respetar, los muros que aparecen en el dibujo con una calidad más delgada se pueden modificar?

Queda a criterio del proyectista la interpretación de la normativa.

martes, 19 de enero de 2010

1_ ¿Sería posible obtener una factura del pago de la inscripción?
2_ Después de la rueda de prensa de Yolanda Parrado, se plantean serias discrepancias con el programa de necesidades inicial, por ejemplo salón para 400 personas o salas específicas de alquiler. Sería de agradecer una aclaración sobre alguna novedad en ese sentido.
3_ ¿Dónde se situaría el aparcamiento oficial de la Casa Mediterráneo?
¿Debemos proyectarlo nosotros?
4_ Si en el envío telemático no figura nuestro código, ni tampoco en los archivos, ¿de qué forma el jurado determinará los autores ganadores?

1. El COACV enviará una factura a todos los concursantes por correo ordinario.

2. Ver aclaración específica de Casa Mediterráneo

3. No está previsto un aparcamiento en las bases del concurso. Casa Mediterráneo nos ha informado que tendrá un vado permanente en la calle para empleados y coches oficiales.

No obstante si hay alguna propuesta imaginativa y poco costosa en términos de presupuesto, estética y metros cuadrados se valorará positivamente, pero no es un requisito del concurso.

4. El concurso es anónimo. En el momento del Fallo, el Jurado accede, una vez decididos los ganadores, mediante dos claves autogeneradas, a una herramienta web para Jurado que desvela a partir de ese momento la identidad de los autores de los trabajos.

martes, 19 de enero de 2010

Podrían especificar programas previstos para la sala polivalente así como requisitos técnicos de la misma (nivel de climatización etc.)?

La sala es de exposiciones y usos múltiples.

Casa Mediterráneo no ha especificado el nivel de climatización ya que nos encontramos en la fase de Concurso de Ideas.

martes, 19 de enero de 2010

Según esta noticia, Yolanda Parrado ha pedido "un auditorio de 400 personas, además de otras salas paralelas" Ver link:

<http://www.diarioinformacion.com/alicante/2010/01/16/casa-mediterraneo-contara-salon-actos-400-personas/970068.html>

Este aforo es mucho mayor que el de 150 personas planteado en las bases y es un cambio de tamaño determinante y cambia toda la concepción del proyecto. Les agradecería que nos confirmasen si las bases son correctas.

1. Ver aclaración específica de Casa Mediterráneo

lunes, 18 de enero de 2010

Me gustaría saber dónde conduce la escalera situada en la nave norte de la estación. ¿Tiene alguna relevancia importante esa escalera? ¿Puede ser que exista un sótano situado en esa zona?

Hemos colgado información gráfica sobre la escalera en Bases y Documentos. Como se aprecia en las fotografías el estado de la escalera es muy malo. No existe ningún sótano, la escalera va desde Planta Baja a la Azotea.

sábado, 16 de enero de 2010

1. Según noticia de prensa tras la visita realizada al edificio se indica que las propuestas: "...deberán prever un salón de actos "lo más grande posible", alcanzado incluso el aforo de 400 personas." Las bases indican tamaño entre 150 pax y grupos de 40 pax. ¿Cuántos grupos de 40 pax debemos considerar? ¿Entendemos que el tamaño del salón de actos debe oscilar entre 150-400 pax?

2. ¿Se nos podría facilitar datos de cotas de forjados interiores del cuerpo central del edificio así como más datos de las naves laterales una vez realizada ya la visita al interior de las mismas?

1. Ver aclaración específica.

2. Estamos dibujando los esquemas de la Sección Transversal del edificio. Se colgarán el lunes que viene, fin del plazo de contestación de la OCOA a las preguntas del concurso, dentro de Bases y Documentos de esta web.

viernes, 15 de enero de 2010

Varias preguntas sobre la maquetación:

- 1_ El lema tiene un máximo de 20 caracteres, pero ¿existe un tamaño máximo o mínimo del recuadro contenedor del lema?
- 2_ ¿Qué orientación deben tener los paneles, apaisado, vertical o es a elección nuestra?
- 3_ ¿Cada panel A1 es totalmente imprimible? Es decir, cuando se menciona los márgenes para recortar ¿es porque tenemos que marcar las cuatro esquinas del A1 para que puedan cortarlo?
- 4_ El envío telemático en pdf esta claro, pero en el caso de los zip, rar, ¿que ficheros podemos incluir dentro? ¿Seria posible una foto .jpg de 200 pp por cada panel? Es decir, dos archivos jpg.
- 5_ Se recomiendo 5mb para el envío telemático, me parece poco, ¿cual es el limite real?

Varias preguntas sobre el registro:

- 6_ ¿Qué diferencia hay entre autor y coautor (añadido posteriormente)?
- 7_ El límite para añadir coautores es también el 20 enero?
- 8_ ¿Se pueden añadir colaboradores junto con coautor?

1. El tamaño del lema es libre.
2. A elección vuestra.
3. En la imprenta después de pegar el papel lo cortan a DIN A1 exacto. Por eso es importante que marquéis las 4 esquinas del DIN A1 para que quede como lo habéis pensado.
4. Si se puede pero no lo aconsejamos porque posiblemente supere el tamaño y la imprenta puede tener problemas de impresión. Os recomendamos entregar en .pdf
5. El límite recomendable son 5Mb por panel. Tened en cuenta que todo el mundo entrega el último día a última hora y habrá sobrecarga en el servidor de entrada. Por eso recomendamos que los paneles sean de 5Mb y entreguéis al menos dos horas antes de la hora límite. (Ver punto 12 de las bases).
6. En un equipo con varios autores tiene que haber un único representante del equipo que será el responsable de la comunicación con Casa Mediterráneo a lo largo de la obra, los demás serán co-autores.
7. Si, en el mismo plazo.
8. Si.

jueves, 14 de enero de 2010

Definición de aseos "uso mixto", utilizados indistintamente por Hombres y mujeres. Significa que se hace uso de los aseos al mismo tiempo indistintamente por Hombres y mujeres?, o significa que no hay una diferenciación en la instalación de los sanitarios? (por ejemplo no se instalan Urinarios, que podrían ser únicamente utilizados por hombres.

Significa que puede ser usado indistintamente por hombres y por mujeres, por lo que deberá estar adaptado para ambos.

miércoles, 13 de enero de 2010

1) ¿El formato A1 de entrega debe ser vertical o apaisado?

2) En cuanto a las cerchas metálicas de la nave central, ¿podría proporcionar datos sobre su capacidad estructural? (En el informe incluido en las bases bajo el título "Certificado de inspección del estado de conservación" sólo se menciona que presenta oxidación). Para poder calcular la viabilidad de cargas adicionales en la cubierta (tales como materiales de cubrición más pesados que los actuales o instalaciones colgadas de las cerchas) necesitaríamos saber datos concretos sobre la resistencia de la estructura.

3) ¿Pueden facilitar información sobre equipamientos similares en la zona (auditorios y salas de exposición? Como las bases no son muy detalladas en cuanto a requerimientos, queremos evitar duplicar el mismo tipo de equipamientos.

4) Las bases citan la normativa de accesibilidad y barreras arquitectónicas. ¿Podría facilitarla a los concursantes o al menos indicarnos en concreto a qué normativa se refieren?

5) Tras la inscripción se pueden añadir co-autores, pero ¿se pueden añadir también colaboradores? Muchas gracias por su atención.

1. El formato de los paneles, horizontal o vertical, queda a elección de los participantes. No obstante dado el alto número de inscritos la OCOA solicita que la entrega sea VERTICAL para facilitar la exposición de los paneles al Jurado y su trabajo el día del fallo

2. No disponemos de esta información. El ganador del Concurso de Ideas deberá realizar los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto.

3. Podéis encontrar información al respecto en la web del Ayto. Alicante, entrando en: "Servicios Municipales">>>"Cultura">>>"Museos y Salas de Exposición" o directamente en este link: <http://www.alicante-ayto.es/cultura/home.html>, accediendo a "Museos y salas de Exposición". Además, podéis encontrar más información sobre otras salas en el siguiente link: <http://www.alacalle.com/listaciudad.aspx?canal=ciudad&xp=arte>

4. La normativa de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas vigente se puede encontrar en la web del Ayto. Alicante>>>Urbanismo, o podéis descargar esos mismos documentos en nuestra web.

5. Deberás introducir la referencia que se le dio al representante y cumplimentar los datos del formulario (*con distinta dirección de e-mail para contacto). Pueden añadirse a través de las casillas correspondientes.

martes, 12 de enero de 2010

¿Es posible introducir en el Programa de Actuación, una Biblioteca?

Es un concurso de ideas, todas las aportaciones que el proyectista entienda que mejoran la solución son libres de proponerse.

lunes, 11 de enero de 2010

1. Si bien queda claro que el ámbito de la intervención es únicamente el propio edificio, ¿podrías facilitarnos más información sobre el Parque del Mediterráneo?

Al menos una planta de la propuesta

El objeto del concurso es tan solo el edificio indicado en las bases. El Parque mediterráneo es lo que prevé el Plan General del Ayuntamiento de Alicante.

Podéis encontrar en la web un .pdf con

que ayude a entender la posible relación de la futura intervención con el edificio.

2. Si bien no forma parte del ámbito de intervención más que el edificio, ¿podrían facilitarnos más información sobre el Parque del Mediterráneo? Al menos una planta de la propuesta que ayude a entender la posible relación de la futura intervención con el edificio.

información en el archivo descargable "Fichas PGOU", con el nombre "Parque mediterráneo .pdf".

Además estamos en contacto con el departamento de Urbanismo del Ayto. de Alicante y en cuanto obtengamos más información pondremos un aviso en la web.

lunes, 11 de enero de 2010

Si bien no forma parte del ámbito de intervención más que el edificio, ¿podrían facilitarnos más información sobre el Parque del Mediterráneo? Al menos una planta de la propuesta que ayude a entender la posible relación de la futura intervención con el edificio.

La información de la que disponemos es la que se incluye en la ficha del PGOU que puedes encontrar en Bases y Documentos. Actualmente no existe ningún documento público más detallado del mismo.

jueves, 07 de enero de 2010

Necesito delimitación área de actuación en la zona de vías

El área de actuación objeto del concurso, incluidas las vías, es la marcada en los planos, es decir, el rectángulo rojo del que es propiedad Casa Mediterráneo.

jueves, 07 de enero de 2010

Aclaración sobre las áreas de trabajo del programa de Casa Mediterráneo

Se necesitan:
4 áreas de trabajo de 5 puestos cada una.
1 sola zona de espera común para todas ellas.
1 solo espacio para equipamientos ofimático.

martes, 05 de enero de 2010

En la Bases del Concurso aparece que la Estación de Benalúa es " Bien de Protección de Grado 2: Protección Parcial".
En la fecha del Catalogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU de Alicante resulta que la Estación de Benalúa está catalogada en "Protección de grado 1: Protección Integral".
Es un error de las Bases de Concurso?

El Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU vigente es el facilitado en Bases y Documentos en esta web: la catalogación es Parcial. En el antiguo estaba catalogado como integral.

martes, 05 de enero de 2010

1. Quería una aclaración sobre los honorarios: esta escrito que incluyen la Dirección de Obra. Dicha DO incluye la Dirección de Obra de Estructuras e Instalaciones?
2. Significa una DO de Instalaciones y Estructura con ingeniero residente o solamente una Asistencia Técnica con visitas periódicas?
3. Agradecería que aclarasen el alcance durante la fase de obra.

1. El arquitecto es el único responsable de las obras, y en sus honorarios se incluye el proyecto de estructura e instalaciones.
2. El arquitecto es libre de decidir su grupo de colaboradores a lo largo de la DO.
3. Estamos en la fase del Concurso de Ideas, según avancen las fases Casa Mediterráneo aclarará las condiciones del encargo.

lunes, 04 de enero de 2010

Aclaración de la VISITA a la Estación de Benalúa

La visita es el viernes 15 de enero de 2010.

Comienza a las 11.00h en el Salón de Actos del CTAA (Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante. Plaza de Gabriel Miró 2.
<http://www.ctaa.net>)

Se ruega confirmación de número de asistentes para la organización

Lunes, 04 de enero de 2010

Varias preguntas sobre la maquetación:

- 1_ El lema tiene un máximo de 20 caracteres, pero existe un tamaño máximo o mínimo del recuadro contenedor del lema?
2. ¿Qué orientación deben tener los paneles, apaisado, vertical o es a elección nuestra?
3. ¿Cada panel A1 es totalmente imprimible? Es decir, cuando se menciona los márgenes para recortar es porque tenemos que marcar las cuatro esquinas del A1 para que puedan cortarlo?
4. El envío telemático en pdf esta claro, pero en el caso de los zip, rar, que ficheros podemos incluir dentro? Sería posible una foto .jpg de 200 pp por cada panel? Es decir, dos archivos

1. El tamaño del lema es libre.
2. A elección vuestra.
3. En la imprenta después de pegar el papel lo cortan a DIN A1 exacto. Por eso es importante que marquéis las 4 esquinas del DIN A1 para que quede como lo habéis pensado.
4. Si se puede pero no lo aconsejamos porque posiblemente supere el tamaño y la imprenta puede tener problemas de impresión. Os recomendamos entregar en .pdf
5. El límite recomendable son 5Mb por panel. Tened en cuenta que todo el mundo entrega el último día a última hora y habrá sobrecarga en el servidor de entrada. Por eso recomendamos que los paneles sean de 5Mb y entreguéis al menos dos horas antes de la hora límite. (Ver punto 12 de las bases).

jpg.

5. Se recomienda 5mb para el envío telemático, me parece poco, ¿cuál es el límite real?

lunes, 04 de enero de 2010

Aclaración de la INSCRIPCIÓN

Se ha ampliado el plazo de Inscripción hasta el 20 de Enero de 2010 (incluido)

viernes, 01 de enero de 2010

La sala almacén, tiene que ser entendida como un depósito-almacén por las materiales botaduras, (sillas, aparatos varios, producidos de limpieza, etc....) o como una especie de "book-shop" con depósito? Es su posición obligatoria tras la sala conferencia o puede ser también localizado en otro apuesto?

Casa Mediterráneo necesita tres espacios de almacenamiento:

- Para publicaciones, material oficina, varios.
- Almacén mantenimiento y limpieza.
- Sala almacén detrás escenario Salón de Actos: éste almacén debe abastecer cómodamente al Salón de Actos, y queda a criterio del proyectista su mejor ubicación.

miércoles, 30 de diciembre de 2009

Otras tres preguntas siempre de Italia:
1. el importe de los trabajos es de 5.000.000,00 €; los elaborados están solo 2A1 y no es previsto un cómputo métrico-estimativo: cómo lograréis entender si el proyecto vencedor podrá ser realizado con el gasto previsto?

1. Con un jurado experto, pero obviamente es el proyectista quién tiene que ajustar el proyecto al presupuesto.

2. es posible tener fotografías de los interiores de los volúmenes de la estación y secciones con las alturas interiores?

2. Todo lo que hemos conseguido ya lo hemos facilitado en planos, fotos o contestando a otras preguntas.
El edificio está tapiado y sin iluminación, por lo que no es fácil tomar medidas ni fotografías.
No obstante en la visita del día 15 podréis verlo y si conseguimos más material al respecto lo colgaremos en nuestra web.

miércoles, 30 de diciembre de 2009

1_ No logro abrir en formato dwg el expediente "Alz. Interior Principal" porque parece dañado: ¿cómo lo puedo hacer?

1. El fichero no está dañado, pero hemos colgado una versión anterior de Autocad por si fuese ese el problema.

2_ No está claro si los 4 áreas de trabajo con 5 sitios cada uno, tiene que tener cada uno una misma área de espera y un propio espacio por equipamientos ofimáticos, o bien podemos organizar los espacios de espera y aparatos en otra manera.

2. El programa facilitado por Casa Mediterráneo es el básico a sus necesidades pero es el proyectista quien debe interpretarlo y ofrecer la mejor propuesta espacial y organizativa. No obstante le hemos pedido a Casa Mediterráneo que aclare si la sala de espera y de equipamientos es común o cada área necesita una. En cuanto nos contesten os informaremos. (Nota: aclarado 07/01/2010)

3_ ¿Los dos paneles A1, puede tener el fondo pintado o sólo blanco?

3. El color de los A1 es libre

4_ Aunque el volumen 7 sea excluido

4. En los concursos de ideas siempre se

por el proyecto, ¿es posible también proponer una solución que, en futuro, pueda prever a uno su empleo?

5 _El proyecto del "Parque Mediterráneo" con sus áreas a verde, carril-bici, etc.... ¿como tiene que ser considerado en el desarrollo de proyecto: cómo parte integrante?

6 _El archivo individual que contiene los dos archivos de los paneles, ¿tiene que ser nombrado de algún modo?

Los dos archivos de los paneles, para ser salvados, tienen que tener un nombre o una carta o un número diferente, a lado del eslogan: ¿cómo hacer? La dimensión de 5 Mb por panel, es muy baja: ¿es obligatoria?

7_Si es posible, querría algunas explicaciones sobre las escaleras presentes en el edificio.

permite entregar ideas fuera del objeto del concurso que mejoren la propuesta. Hay que tener en cuenta que Casa Mediterráneo dispone tan solo del edificio indicado en las bases, y que el pabellón así como los terrenos colindantes son propiedad del Ayuntamiento de Alicante.

5. El objeto del concurso es tan solo el edificio indicado en las bases. El Parque mediterráneo es lo que prevé el Plan General del Ayuntamiento de Alicante.

6. El archivo se nombrará con el LEMA (ej.: LEMA.pdf / LEMA.rar / LEMA.zip). El LEMA podrá contener letras mayúsculas, números o espacios, no excediendo en su composición de 20 caracteres en total (los espacios serán considerados caracteres). No deberán contener acentos ni otros símbolos, y sobretodo no romper el anonimato. VER BASES puntos: 7 / 10 / 11 / 12. Se aconseja un tamaño máximo de 5 MB, con una resolución máxima de 200ppp de cada panel para que no tengáis problemas con el envío digital.

7. Ver respuesta en otras preguntas similares.

miércoles, 30 de diciembre de 2009

Tengo problemas para abrir el archivo .dwg llamado "Alz. Interior Principal".

El problema se debe a que el plano está guardado en una versión reciente de Autocad y la versión instalada con la que se está intentando abrir el archivo es anterior.

Hemos colgado en la web el mismo archivo en una versión que pueda ser compatible (Ver en la WEB: Plano "Alz. Interior Principal" versión ACAD 2000).

martes, 29 de diciembre de 2009

1. Igual para las escaleras existentes, ¿se deben respetar, o no tienen interés en el conjunto y pueden ser demolidas?

2. Se puede aumentar la volumetría del conjunto?

3. Pienso que es importante saber si

1. Las escaleras están en mal estado de conservación y no tienen un especial interés arquitectónico, pero es el proyectista quién debe asumir la propuesta interpretando la normativa.

2. IDEM. (Ver Ficha del PGOU. Ficha de Estación de Benalúa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Normativa de Aplicación.)

se deben respetar las cerchas metálicas de la nave central de los andenes, así como las cubiertas inclinadas laterales, pueden los organizadores del concurso resolvernos esta duda?

3. Las cerchas tienen un alto valor arquitectónico, pero debe ser el proyectista quien asuma la propuesta interpretando la normativa (Ver Ficha del PGOU. Ficha de Estación de Benalúa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Normativa de Aplicación).

No obstante si conseguimos alguna otra información por parte del Ayuntamiento os la haremos saber a través de esta web y en la visita del día 15 de enero.

martes, 29 de diciembre de 2009

Se deben respetar las cubiertas inclinadas de las naves laterales, o se pueden demoler si están en mal estado y realizar una cubierta diferente, ya sea plana, transitable o no...

Es el proyectista quién debe interpretar la normativa (Ver Ficha del PGOU. Ficha de Estación de Benalúa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Normativa de Aplicación.)

jueves, 24 de diciembre de 2009

1. ¿Podrían facilitar información gráfica y técnica más precisa referente a la posición geométrica de las cerchas de cubierta en la sala de andenes? Alzados, detalles, etc.

2. Dado que el edificio objeto del proyecto está catalogado como bien de interés en grado 2: ¿Se incluye en este grado el de la conservación tipológica estructural? (en referencia a la cubrición de la sala de andenes)

1. La información gráfica que hemos facilitado (planos y fotografías) es la única de la que disponemos. Si conseguimos más información lo anunciaremos y volcaremos en la web y os informaremos de ello en la visita del 15 de enero.

2. Debe ser el proyectista quién interprete dicha normativa.

miércoles, 23 de diciembre de 2009

"Mientras el cuerpo edificado correspondiente al frontal norte. se erige con dos plantas de altura, la planta baja constituye el acceso a la antigua estación y a la nave de andenes... La estructura se basa en un sistema de muros de carga con dos pilares de ladrillo perforado en su parte central sobre la que se apoyan un forjado unidireccional compuesto por vigería de madera..."

He marcado con un rectángulo rojo en las imágenes que adjunto una posible situación de dichos pilares en planta baja. No obstante, me surge duda acerca de si son estos los pilares a los que se refiere el documento ya que como verá en la imagen primera al copiar los pilares de planta baja a

Hemos accedido al edificio y las medidas de los pilares que indicas son correctas. No obstante el estado del forjado de la Planta Primera de la Nave Central del Edificio es muy deficiente. Podréis observarlo en la visita que estamos organizando a mediados de enero.

primera surge alguna incongruencia en el plano.

¿Son los pilares que marco con el rectángulo rojo, los dos pilares de ladrillo perforado que menciona el documento "Estado de conservación del edificio cedido por ADIF"?

miércoles, 23 de diciembre de 2009

Aclaración sobre las escaleras

Las escaleras de la Nave Norte están en muy mal estado de conservación, así como el forjado de la Planta Primera de la Nave Central, tal y como podréis apreciar en la visita que estamos organizando a mediados de enero.

Además la representación en planta de la escalera de la Nave Norte en la Planta Primera es errónea. La escalera conforma un solo cuerpo en "U asimétrica" que desemboca en la misma Nave Norte en Planta Alta (no a la Nave Central). La semana que viene colgaremos documentación técnica aclaratoria.

miércoles, 23 de diciembre de 2009

Aclaración sobre alturas y secciones

Solo tiene 2 plantas la Nave Central de la Estación.

Las Naves laterales, Norte y Sur, tienen una sola planta. La cubierta de ambas es a dos aguas, conformada por estructura de cerchas de madera (cuchillos), siendo la altura aproximada de la viga horizontal de la cercha: 4.80m.

El resto de alturas está en los alzados. Tan pronto nos sea posible facilitaremos documentación gráfica al respecto.

miércoles, 23 de diciembre de 2009

Aclaración de la Visita a la Estación de Benalúa

Estamos organizando una visita guiada a todos los inscritos a mediados de enero. Se baraja el viernes 15 o lunes 18 de enero de 2010.

Tan pronto confirmemos la fecha con Casa Mediterráneo y demás agentes implicados la haremos pública en esta web así como por e-mail a todos los inscritos.

Dado el estado del edificio, por seguridad y organización de la misma, será absolutamente necesaria la confirmación de asistencia a la visita así como el número de personas de cada equipo

martes, 22 de diciembre de 2009

Después de leer la ficha del CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS, no nos queda claro si las cerchas metálicas de la nave central se tienen que conservar íntegramente o se puede eliminar parte de dicha cubierta.

Lo sentimos pero no podemos aclarar con más detalle está duda, es el proyectista quién debe interpretar la normativa y tomar la decisión que considere apropiada.

En caso de considerarlo necesario os recomendamos acudir a Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante.

martes, 22 de diciembre de 2009

No nos resulta muy claro, (en base a la documentación del proyecto) si es posible construir superficie nueva o si debemos limitarnos a intervenciones de restauración de los volúmenes existentes, podrían aclararnos este punto?

El Concurso es de rehabilitación con intervención.
El edificio de la Estación de Benalúa tiene Protección Parcial (ver Ficha del PGOU. Ficha de Estación de Benalúa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Normativa de Aplicación) y es el proyectista con criterio técnico quién debe interpretar dicha normativa para su propuesta.

martes, 22 de diciembre de 2009

¿Cuales son específicamente los volúmenes que no se pueden demoler, por ejemplo la cubierta central, puede ser modificada o anulada?

Ver Ficha del PGOU. Ficha de Estación de Benalúa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Normativa de Aplicación.

martes, 22 de diciembre de 2009

¿Podéis aportar un plano en .dwg del entorno?

Se ha adjuntado en bases y documentos un plano .dwg (Autocad 2000) del entorno de la Estación de Benalúa.

martes, 22 de diciembre de 2009

Respecto a la solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Arquitecto Superior.

Me gustaría saber si debemos preparar alguna documentación o aval a la hora de inscribirnos para justificar esta solvencia económica y financiera, así como técnica y profesional, o es una clausura en caso de ganar algún premio del concurso se debiera aportar.

Una vez se falle el concurso se requerirá documentación específica al equipo ganador para poder contratar con Casa Mediterráneo. Ver punto 5 y 22 de las Bases del Concurso

lunes, 21 de diciembre de 2009

1. ¿El ámbito de la intervención es estrictamente lo englobado por la línea de trazos en el plano de Planta baja aportado en las bases?, por que en tal caso como debemos entender el espacio de conexión entre el edificio y

1. El objeto del concurso es exclusivamente el edificio que ha adquirido Casa Mediterráneo (marcado en la línea de trazos de la documentación aportado). El resto no es propiedad de Casa Mediterráneo. Queda a juicio del proyectista presentar la relación del

el resto de su entorno?, esta pues en caso afirmativo, dicho espacio fuera de nuestra intervención??

2. Es posible incrementar la edificación del conjunto como por ejemplo planteando un cuerpo edificado adicional. Comentamos este particular porque aunque la ficha del catalogo indica "proteger" ciertos parámetros entre ellos la volumetría, permite obras congruentes con los valores catalogados, y nos preguntamos si la alteración de la volumetría bajo este supuesto es compatible con la normativa de aplicación.

3. ¿Existe algún elemento con protección específica por el catalogo en el edificio?

edificio con el entorno.

2. La normativa debe ser interpretada por el proyectista.

3. El edificio tiene protección parcial. Ver Ficha del PGOU. Ficha de Estación de Benalúa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Normativa de Aplicación.

lunes, 21 de diciembre de 2009

En las bases consta que la entrega son 2 A1 y en una consulta contestáis que la documentación a entregar son 2 A2. ¿Cuál es la información válida?

La entrega son 2 DIN A1

lunes, 21 de diciembre de 2009

Me gustaría saber si es posible facilitar algún plano CALLEJERO en formato DWG, ACTUAL y alguno ANTIGUO del que se disponga por parte del Ayuntamiento o COAV. Esta información sería de gran ayuda, para comprender y trabajar con más detalle a escala urbana el proyecto.

Esta semana colgaremos el plano digital de Alicante en nuestra web (Documentación aportada el 22 de diciembre)

viernes, 18 de diciembre de 2009

¿Podéis facilitarnos secciones del edificio? Sólo habéis incluido plantas y alzados.

No disponemos de esa información gráfica. Tan pronto accedamos a las naves laterales (actualmente tapiadas) facilitaremos más información. No obstante se han adjuntado secciones longitudinales y a través de los alzados y fotografías aportadas podéis interpretarlas.

viernes, 18 de diciembre de 2009

¿Podéis facilitar planos históricos?

Toda la documentación de la que disponemos está colgada dentro del apartado de Bases y Documentos o bien referenciada en los links de interés. Para más información recomendamos la siguiente bibliografía:

- El ferrocarril en Alicante: pasado, presente y futuro. Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos. Delegación provincial de Alicante. Coordinador: Armando Ortuño

- Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante. Instituto de cultura Juan Gil-Albert y CTA. Director: Gaspar Jaén

viernes, 18 de diciembre de 2009

¿Podéis facilitar documentación fotográfica del interior de los edificios?, fundamentalmente del edificio de acceso.

La documentación de la que disponemos está colgada en Bases y Documentos. Las fotografías del interior no se han podido realizar porque las naves actualmente están tapiadas. En la visita que se organizará en enero podréis hacer fotografías y nosotros colgaremos las que hagamos para los que no puedan asistir.

viernes, 18 de diciembre de 2009

La convocatoria al concurso internacional "Casa del Mediterráneo" es abierta a todos los arquitectos de cualquier parte del mundo?

Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

Soy arquitecto colegiado del Perú y si es posible inscribirse al concurso agradeceré me indiquen el procedimiento.

viernes, 18 de diciembre de 2009

Estoy interesada en participar en el concurso de "Casa Mediterráneo", en las bases del concurso aparece en todas partes que la participación es en forma anónima pero en la inscripción pide el nombre del representante y los datos de la empresa, en que momento comienza a ser anónima la participación?

El concurso es anónimo, es decir, el jurado elegirá el mejor proyecto presentado bajo LEMA. La inscripción al concurso es necesaria a nivel administrativo para la gestión del concurso y comunicación con los concursantes. La OCOA ha diseñado un sistema informático en no hay cruce de datos entre el código que recibe el concursante y la base de datos, es decir, la OCOA garantiza el anonimato de las propuestas por lo que la participación es anónima desde el primer momento.

viernes, 18 de diciembre de 2009

1. En el programa no se especifica en numero de metros cuadrados estimados para las diferentes áreas, existe una propuesta de metros cuadrados o solo hay que trabajar con

1. Casa Mediterráneo ha solicitado un programa de necesidades si dar los m2 para no condicionar al proyectista.
2. Consultar la Ficha del Catálogo de Bienes y

la normativa y el criterio propio? (en el caso del despacho del director adjunto, por ejemplo)

2. En el "Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos" está especificado de que no se pueden derivar tabiques interiores, ¿está observación se aplica realmente a éste inmueble?

Espacios Protegidos, apartado de Normativa de Aplicación. La protección es Parcial por lo que queda a criterio del proyectista la interpretación del documento.

viernes, 18 de diciembre de 2009

Pertenezco a una oficina de arquitectura de cierto prestigio en Polonia y estamos interesados en participar en el concurso "Casa Mediterráneo", según he leído en las bases el concurso es abierto a cualquier Arquitecto facultado en España o en otro país, por lo tanto entiendo que estamos capacitados para presentarnos al concurso sin más problema, ¿es esto cierto? Mención cabe que yo no estoy colegiado en España por lo tanto nos presentaríamos con representación de un arquitecto polaco colegiado en Polonia pero con la capacidad y la solvencia adecuada para el caso.

Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

viernes, 18 de diciembre de 2009

Hola, quisiera saber si el concurso es abierto a participantes de Argentina. (inscriptos en el colegio de arquitectos correspondiente)

Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

viernes, 18 de diciembre de 2009

Somos un grupo de arquitectos argentinos, inscriptos en el colegio de arquitectos correspondiente. ¿Podemos participar en el concurso de ideas CASA MEDITERRANEO?

Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

viernes, 18 de diciembre de 2009

Somos tres jóvenes arquitectos italianos, licenciados y habilitados en la profesión, que queremos participar en el concurso. Acabamos de pedir la inscripción al

Lo importante es que seáis arquitectos y si ganáis cumpláis con los requisitos necesarios para contratar con Casa Mediterráneo. Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

Orden de Arquitectos de Milán, que probablemente nos concederán después de la fecha límite de aceptación en el concurso; pero que sin embargo, si entrará dentro de la fecha del veredicto final. Aún estando en esta situación, nos gustaría saber si podemos inscribirnos al concurso.

viernes, 18 de diciembre de 2009

Por intermedio de la presente me comunico con ustedes , pues formamos un equipo compuesto por arquitectos Uruguayos y nos interesa participar del concurso casa mediterráneo

Somos egresados de FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE MONTEVIDEO-URUGUAY:
www.farq.edu.uy

La principal duda que tenemos es respecto a la participación como extranjeros, pues el primer premio parece no contemplar este aspecto, entonces a saber, en caso de ganar nos surgen las siguientes dudas :

1) En caso de ganar , se puede adelantar dinero de los 400.000 E, para traslados y arreglos con una oficina local en España, tal que para la hacer el proyecto ejecutivo vamos a tener que trabajar con arquitectos españoles.

2) En Uruguay no existe la colegiación, lo mas parecido a esto es la sociedad de arquitectos:
www.sau.org.uy, existe algún inconveniente a este respecto?

1) Desde la OCOA no podemos gestionar esta consulta, les aconsejamos que se pongan en contacto con la asesoría jurídica de Casa Mediterráneo.

2) Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

viernes, 18 de diciembre de 2009

Estamos interesados en participar en el concurso de la referencia, sin embargo no tenemos claro desde nuestra ciudad (Cali-Colombia) como realizar la consignación bancaria. Aunque en la pagina de inscripción aparece un numero de cuenta (3183 4600 89 0000799029), no tenemos claro de que banco se trata o por que el numero tiene tantos dígitos o desde

Ver Datos pago concursantes extranjeros dentro de Bases y Documentos

que banco en Colombia puede hacerse esta consignación. En cualquier caso, ¿puede hacerse una transferencia a través de una entidad como Western Union?, por que desde acá eso sería lo mas fácil.

viernes, 18 de diciembre de 2009

La convocatoria al concurso internacional "Casa del Mediterráneo" es abierta a todos los arquitectos de cualquier parte del mundo? Soy arquitecto colegiado del Perú y si es posible inscribirse al concurso agradeceré me indiquen el procedimiento.

Ver nota : Homologación Titulaciones Extranjeras dentro de Bases y Documentos

viernes, 18 de diciembre de 2009

Estábamos interesados en participar en el concurso de la Casa del mediterráneo y viendo las bases teníamos las dudas de cuanto era le precio de inscripción en caso de ser socio del Ocoa. Según las bases, el precio es diferente en este caso y se supone que debería estar en la ficha del concurso pero no lo hemos encontrado.

Hay un descuento del 40% para socios, por lo que el precio son 75€ para socios y 125€ para el resto.

viernes, 18 de diciembre de 2009

Soy arquitecto interesado en participar en el Concurso de anteproyecto de rehabilitación de la estación de Benalúa como sede de Casa Mediterráneo. Desearía que me informaras cómo obtener la documentación y los pliegos disponibles.

Desde el pasado día 1 de diciembre tiene toda la documentación disponible en nuestra página web.

viernes, 18 de diciembre de 2009

No se entiende el funcionamiento de las escaleras representadas en los planos adjuntos. Coinciden ser cuatro, como se redacta en el informe de conservación, pero en los planos aparecen dos en planta baja (cuando el informe dice que son tres) y la escalera restante, la que accede a la cubierta, tampoco se entiende su recorrido porque aparece un muro entre escaleras.

Las escaleras entre la planta baja y la planta alta son 2.

- Una tiene un recorrido longitudinal, inicia en planta baja desde el cuerpo lateral sur y llega al cuerpo central en planta alta.
- La otra está en el cuerpo lateral norte, tiene forma de "u-asimétrica" comienza en planta baja y llega hasta la azotea.

Tan pronto tengamos fotos aclaratorias las colgaremos en Bases y Documentos

viernes, 18 de diciembre de 2009

En los planos aparece todo con dos plantas (planta baja y planta primera).

La nave central tiene dos plantas y las naves laterales tienen una sola planta.

¿No es el volumen central de fachada principal el único que tiene dos plantas?

La cubierta de las naves laterales es a dos aguas, formada por una cercha de madera a cuchillo. Tan pronto tengamos la cota de la viga horizontal lo publicaremos.

viernes, 18 de diciembre de 2009

En toda la parcela existen varios volúmenes pequeños que se consideran añadidos posteriores a la estación. ¿Se podrían eliminar, con la intención de crear un espacio más limpio y ordenado?

La información municipal al respecto (ficha del catálogo) está disponible en el apartado de bases y documentos. Todas las decisiones del proyecto quedan a criterio del proyectista.

viernes, 18 de diciembre de 2009

¿Podéis facilitar las secciones de la estación?

No disponemos de esa información gráfica. Tan pronto accedamos a las naves laterales (actualmente tapiadas) facilitaremos más información. No obstante a través de los alzados y fotografías aportadas podéis interpretarlas.

viernes, 18 de diciembre de 2009

¿Se pueden constituir grupos en los que haya Arquitectos Superiores colegiados y Arquitectos Superiores no colegiados? ¿Pueden aparecer todos los integrantes del equipo (aunque alguno no esté colegiado) como autores?

Hay que ser arquitecto superior y estar colegiado para ser el representante. Los arquitectos no colegiados pueden ser solo co-autores.

viernes, 18 de diciembre de 2009

Estamos mirando el concurso, y nos haría falta un plano de situación a escala.
Hemos consultado la página de urbanismo del Ayuntamiento, pero los planos no tienen escala. ¿Sería posible que lo colgaseis de la página? o en caso contrario, nos podríais indicar dónde lo podríamos conseguir?
¿Existe algún proyecto desarrollado para el Sector frente litoral? ¿Dónde se puede consultar la propuesta que adjuntáis?

Se ha adjuntado un plano en .dwg de la zona en Bases y Documentos.

La información pública sobre el frente litoral es la del nuevo PGOU disponible en la web del Ayuntamiento

lunes, 14 de diciembre de 2009

1. Se puede visitar el edificio por dentro?
2. ¿Se puede realizar visitas "in situ" a las instalaciones donde albergará la Casa del Mediterráneo (antigua Estación de Benalúa)?

Si. Vamos a organizar una visita guiada a todos los inscritos al concurso, después del 11 de enero. La fecha está aún por definir. En cuanto la cerremos la anunciaremos como noticia principal en nuestra web y enviaremos un correo electrónico a todos los inscritos.

viernes, 11 de diciembre de 2009

La documentación de planos aportada es bastante deficiente:

-No hay secciones transversales de los cuerpos edificados que reflejen la altura de los forjados, de los techos y la altura libre interior.

-Es imposible descifrar el sentido (de dónde arrancan y adónde llegan) de las escaleras que aparecen en los planos de planta. Resulta imposible averiguar cómo se accede a la planta primera del cuerpo central.

-No queda claro, si hay artesonados de madera en techos que haya que preservar, o dónde están.

-¿Qué dirección llevan los forjados del cuerpo central?

La documentación técnica aportada es la cedida por ADIF y Casa Mediterráneo. Es difícil conseguir más información pues el edificio está actualmente tapiado y sin luz, por lo que no es fácil tomar medidas ni fotografía. Si conseguimos más información la volcaremos en Bases y Datos de esta web. Hay algunos aspectos de las preguntas que ya han sido contestadas en este mismo listado (escalera, secciones, forjados...) y en la visita guiada del 15 enero podréis tomar más datos.

viernes, 11 de diciembre de 2009

1. En el programa de las bases se habla de pax, ¿Equivale este concepto a unidades?

2. En el programa de las bases, en lo que refiere a aseos, se habla de 2 lavabos de personal de la casa y se les asigna, a cada uno, una planta de ubicación. Creemos que esta asignación es errónea, que lo que en realidad se asigna es 1 aseo de 4 pax a dirección y un aseo de 6 pax a administración, ¿Es esta suposición correcta?

3. ¿Cual es la definición de aseo mixto? ¿Se refiere a que puede usarse indistintamente por hombres y mujeres?

4. En las mismas bases, cuando se define el salón de actos/auditorio, se le asigna un tamaño de entre 150 pax y grupos de 40 pax. ¿Exactamente que quiere decir esto? Que el auditorio se pueda subdividir o que va acompañado de salas de 40 pax? En este último caso, ¿cuantas salas debería haber?

5. En la asignación de zona de actuación no se contempla el edificio anexo (taller de reparación o garaje). Cabe entender que se mantiene para otro uso o será derruido? Se solicita aclaración al respecto.

1. Pax = nº de personas

2. 4 pax dirección en la planta alta y 6 pax administración (la planta queda a criterio del proyectista)

3. Uso mixto = uso indistinto hombre- mujer

4. El programa está ideado por Casa Mediterráneo y queda a criterio del proyectista la manera de resolver el proyecto decidiendo si se hacen subdivisiones, cuantas, etc.

5. El objeto del concurso es el edificio incluido en el área de actuación. El edificio colindante es propiedad del Ayuntamiento y no se sabe con certeza si se mantendrá o demolerá. Se va a intentar que se mantenga.

6. Todas las aportaciones que el proyectista entienda que mejoran la solución son libres de proponerse.

7. Queda a criterio del proyectista la dotación de las instalaciones para el mejor confort del edificio.

6. En el programa no se incluye tienda ni biblioteca. Se debe entender que ninguno de los dos espacios deberá figurar en la propuesta?

7. El programa, descrito en las bases, tampoco incluye área de instalaciones. Entendemos que el edificio se dotará de aire acondicionado. Solicitamos aclaración al respecto.

8. La zona destinada a guardarropía parece más propia de la sala de actos que de la recepción. Solicitamos la forma de uso de dicho guardarropía.

9. El parque estará cerrado, por la noche, por ejemplo, o es necesario vallar el patio de vías?

10. Se solicita información con mayor precisión sobre el tipo de restaurant previsto (calidad del mismo, nº de plazas, uso en general)

8. La propuesta de guardarropía queda a criterio del proyectista

9. Actualmente no hay un parque, son solares propiedad del Ayuntamiento en los que se planea un futuro parque. El cierre o no del espacio central queda a criterio del proyectista.

10. La propuesta del restaurante queda a criterio del proyectista

jueves, 10 de diciembre de 2009

1-Se valora la idea arquitectónica únicamente o también el merito profesional y experiencia de los concursantes.

2-Hay que entregar únicamente dos A1? o se debe complementar con mas informacion, memoria u otros documentos significativos. Por favor indiquen exactamente que documentos debemos presentar.

3-El volumen que en la información indicáis como volumen 7 forma parte de la intervención?

4-El concurso plantea únicamente la restauración del edificio o es necesario realizar también propuestas para el jardín que lo circunda?

5-Se puede excavar en la zona de los andenes, la parte central de la estación?

6-Se puede modificar toda la distribución de las naves laterales conservando únicamente las fachadas o existe algún impedimento

1- Solo se valora la idea arquitectónica únicamente

2- Se entregarán 2 DIN A1

3-El volumen 7 (denominado así en el informe) no es objeto del concurso

4-El concurso plantea la restauración del edificio. Todas las ideas que se aporten no objeto del concurso serán estrategias voluntarias del proyectista.

5- Queda a criterio del Proyectista. Se recomienda consultar la Ficha del Edificio facilitada por el Ayuntamiento y el Plan General de Alicante.

6- La protección del edificio es parcial, por lo que queda a criterio del Proyectista. Consultar la Ficha del Edificio facilitada por el Ayuntamiento.

normativo.

martes, 01 de diciembre de 2009

En los criterios de adjudicación del DOUE dice que se valorará "...la oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones..." pero en el pliego no aparece ese criterio de valoración. ¿Podrían aclarar esta duda?

Los criterios de valoración son los de las bases del concurso y hacen referencia solo a calidad arquitectónica. No hay oferta económica.

martes, 01 de diciembre de 2009

¿Pueden aclarar las fechas de inscripción y el plazo de entrega del concurso?

La fecha de inscripción es del 1 de diciembre de 2009 al 11* de enero de 2010 (incluido) a través de esta página web. Recordad que a las 00.00h del día 12 de enero desaparecerá el cuadro de inscripción de la ficha del concurso.

El plazo de entrega del concurso es el 24 de febrero de 2010 a las 12.00h.

* NOTA: el plazo de inscripción al concurso se ha ampliado hasta el 20 de enero de 2010 (incluido)
